

DECLARACIÓN PÚBLICA ANTE LOS LAMENTABLES HECHOS OCURRIDOS EN CONTRA DE UN TRABAJADOR EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Durante la jornada del jueves 27 de julio, en la región de Valparaíso, un trabajador de nuestra institución que desarrollaba funciones de terreno para Actualización Precensal (APC), fue gravemente agredido en el ejercicio de su labor. El hecho implicó agresiones físicas, verbales y la destrucción de su material de trabajo. Tras haber sido atendido médicamente, conforme las indicaciones del protocolo de seguridad, nuestro colega se encuentra afortunadamente en su domicilio para recuperarse de las lesiones. A esto se suman otros hechos de violencia verbal y amedrentamientos de los que han sido víctimas nuestros colegas de la ENE y otros productos.

El hecho es gravísimo, no solo porque pone en evidencia un estado de situación social de violencia sin sentido, estimulado por múltiples factores, entre ellos las persistentes campañas de desinformación o "Fake News"; sino porque dispone en un estado de criticidad mayor el necesario trabajo en terreno de nuestros colegas, responsables de capturar la información que insuma a múltiples productos estadísticos y es rostro de primera línea de la función pública de carácter técnico, fundamental para el desarrollo de políticas que mejoren y afiancen el buen vivir y el desarrollo del país, de cara a la ciudadanía y el Estado en su conjunto. Como Asociación funcionaria no podemos menos que empatizar con quien hoy ha sido víctima de agresiones en el desarrollo de su función laboral, por lo que ponemos a disposición nuestra capacidad jurídica, para hacernos parte de las querellas y acciones legales que busquen perseguir y sancionar con el máximo rigor de la Ley a quienes resulten responsables de tamaño agravio. Exigiremos el cumplimiento de los compromisos institucionales ofrecidos para el resguardo del trabajador, y las y los trabajadores en su conjunto, a la vez que nos ponemos a disposición del Servicio para coordinar las acciones que permitan agilizar los resultados de persecución civil y penal.

Solicitamos a las autoridades de nuestro Instituto el agendamiento de una jornada nacional de revisión y discusión de los protocolos de seguridad y trabajo en terreno ya existentes, siempre con la activa participación de los y las trabajadoras. Por otra parte, insistiremos en el llamado a todas las autoridades pertinentes para desarrollar e invertir en campañas de información referidas a nuestra labor técnica de terreno.

Somos y seremos enfáticos en repudiar todo hecho que afecte el buen desempeño de la función pública y más aún cualquier situación que transgreda la integridad física y/o emocional de nuestros colegas en cumplimiento de sus funciones.

"Si agreden a uno o a una, nos agreden a todos y todas"



DIRECTORIO NACIONAL DE ANFINE